

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VIPA S. A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 13 DE
DICIEMBRE DE 2012**

En la ciudad de Manta, a los trece días del mes de diciembre de dos mil doce, a las 10H10, en las oficinas ubicadas en Avenida M2 No. 24 y calle M1, se reúne la Junta General Extraordinaria de la Compañía **VIPA – VÍAS PUERTOS AEROPUERTOS S. A.**, con la concurrencia de los siguientes miembros: señor Giovanni Pantalone Boada Gerente y Accionista de la Compañía Vipa S. A; Dra. Patricia Carrillo Dávila en representación del Señor Nelson Murgueytio Peñaherrera Accionista de Vipa S.A.; Dr. Humberto Latorre Jiménez Comisario de la Compañía Vipa S. A; Dr. Jaime Marín Rodríguez Asesor Jurídico de la Compañía Vipa S. A.; Eco. Segundo Zambrano Macías Delegado de la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a los Estatutos Sociales La Junta General Extraordinaria, ante la ausencia de la Señora Presidenta de la Compañía resuelve designar para que presida esta Junta General al Señor Giovanni Pantalone Boada, Gerente de la Compañía y Accionista de la misma; y designar como Secretaria a la Señora Virginia Pinargote Cedeño; se procede a la constatación del quórum de los presentes; la Dra. Patricia Carrillo Dávila en representación del Señor Nelson Murgueytio Peñaherrera como accionista y poseedor del 38.5% de las acciones y el Señor Giovanni Pantalone Boada como accionista y poseedor del 59% de las acciones por sus propios derechos.

Se apertura la Junta General de Accionistas con la lectura a la Segunda Convocatoria publicada por parte de la Intendencia de Compañías en el Diario Mercurio el día Sábado 01 de Diciembre del 2012:

SEGUNDA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.

En virtud de no haber existido el quórum establecido en el Estatuto de la Compañía para instalarse en la primera convocatoria y a solicitud del Señor Nelson Murgueytio Peñaherrera, accionista y poseedor el 38.5% de las acciones de la Compañía **VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.**, amparado en el artículo 213 de la ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la Compañía **VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se reunirá en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, para el día jueves 13 de diciembre del 2012, las 10H00 (Diez de la mañana, en las oficinas de la Compañía **VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.**, ubicadas en la Calle M1 y Av. 24 (esquina), en la ciudad de Manta, cantón Manta,

provincia de Manabí, para conocer, analizar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gestión del Gerente de la Compañía, que comprende el estado real de las operaciones de VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., contractuales, legales, de gestión en proyectos y financiera.
2. Conocimiento de los Estados de Situación financiera y Balance del año inmediato pasado.
3. Conocimiento del Balance de Situación, cortado hasta el 15 de Agosto del 2012.
4. Conocimiento del Informe del Comisario de la Compañía
5. Conocimiento del Informe del Auditor Externo de la Compañía
6. Resoluciones de la Junta General de Accionistas sobre estos temas.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.

NOTA: Por tratarse de Segunda Convocatoria la Junta se reunirá con el número de accionistas presentes (Artículo 237 de la Ley de Compañías) Portoviejo, 26 de Noviembre de 2012

Ing Patricio García Vallejo · INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.

Se procede a la aprobación de la Orden del día, publicada en la Convocatoria:

Se procede a iniciar la Orden del Día:

1. Lectura del Informe de Gestión del Gerente de la Compañía,
Interviene el Señor Giovanni Pantalone Boada Gerente de la Compañía dando lectura a su Informe de Gestión, entregando una copia a los intervinientes.
La Dra. Patricia Carrillo Dávila procede a realizar preguntas sobre el estado actual de las Obras: Paso Lateral Chone y Acceso a Manta, intervienen el Dr. Jaime Marín y el Señor Giovanni Pantalone exponiendo los estados actuales de los procesos legales y técnicos de las obras mencionadas.
2. Conocimiento de los Estados de Situación financiera Ejercicio Fiscal 2011.
Interviene la Señora Virginia Pinargote Cedeño, Contadora de la Compañía, dando lectura al Balance del año 2011, entregando una copia a los intervinientes.
Se deja constancia que la Señora Virginia Pinargote Cedeño inició sus funciones como Contadora de la Compañía el lunes 10 de Diciembre del 2012, este cargo estuvo vacante desde el primer trimestre del 2012.
La Dra. Patricia Carrillo Dávila procede a realizar preguntas sobre los Estados Financieros 2011 y la situación actual laboral y del less de la Compañía; intervienen el Dr. Jaime Marín y el Señor Giovanni Pantalone aclarando los temas solicitados.
3. Conocimiento de los Estados de Situación financiera al 15 de Agosto del 2012.
Debido la transición de las Funciones Contables no se presenta el balance cortado al 15 de Agosto del 2012.

4. Conocimiento del Informe del Comisario de la Compañía

Interviene el Dr. Humberto Latorre Jiménez Comisario de la Compañía Vipa S. A. dando lectura al Informe del Ejercicio Económico 2011.

El Dr. Humberto Latorre Jiménez procede a desarrollar su Informe mediante una amplia ilustración del mismo y entregando una copia a los intervinientes

5. Conocimiento del Informe del Auditor Externo de la Compañía

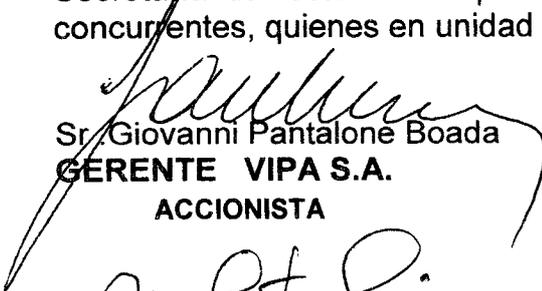
El Señor Giovanni Pantalone expone que el Informe de Auditoría Externa se encuentra listo para su presentación, la falta de liquidez no ha permitido la cancelación a los Honorarios Profesionales de Auditoría Externa ocasionando así no tener el Informe Original de Auditoría.

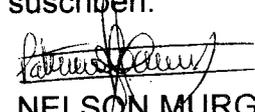
6. Resoluciones de la Junta General de Accionistas sobre estos temas.

El Presidente de la Junta pone a consideración los puntos presentados y solicita el pronunciamiento de la Sala. La Dra. Patricia Carrillo Dávila por disposición de su Mandante señor Nelson Murgueytio Peñaherrera se abstiene de votar en los puntos analizados anteriormente. La Junta General procede a la Aprobación del 1. Informe del Gerente General, 2. De los Estados Financieros del Periodo 2011, 3. Informe del Comisario del Periodo 2011; por así disponerlos los Estatutos Sociales; en cuanto al Informe de Auditoría se gestionará en el menor tiempo posible su presentación y los Estados Financieros cortados al 15 de Agosto del 2012 al encontrarse en la Transición de la Información Contable a la Sra. Virginia Pinargote se dará el tiempo prudencial para la debida Acta de Entrega de la contadora anterior a la actual y las respectivas conciliaciones de los Estados Financieros 2012.

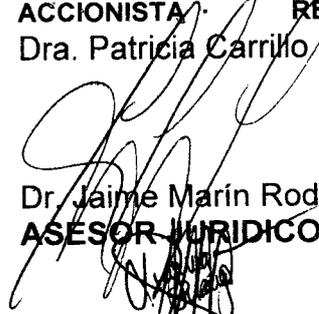
Por haber concluido el Orden del Día el presidente da por concluida la Junta General siendo las 11H45 y solicita un Receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el receso la Presidencia dispone que secretaría proceda a la lectura de la correspondiente acta.

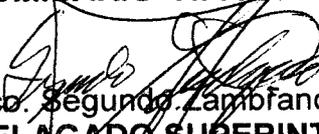
Secretaria da lectura a la presente acta, la que es aprobada por los concurrentes, quienes en unidad de acto la suscriben.

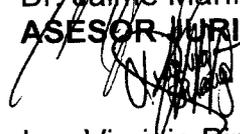

Sr. Giovanni Pantalone Boada
GERENTE VIPA S.A.
ACCIONISTA


SR. NELSON MURGUEYTIO
ACCIONISTA REPRESENTADO
Dra. Patricia Carrillo Dávila


Dr. Humberto Latorre Jiménez
COMISARIO VIPA S.A.


Dr. Jaime Marín Rodríguez
ASESOR JURIDICO VIPA S.A.


Eco. Segundo Zambrano Macías
DELAGADO SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS.


Ing. Virginia Pinargote Cedeño
CONTADORA SECRETARIA
VIPA S.A.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.

A petición escrita del señor Nelson Murgueytio Peflaherrera, accionista y poseedor del 38.5% de las acciones de la compañía VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., amparado en el artículo 213 de la Ley de Compañías CONVOCO a Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Compañía VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., a desarrollarse el día martes 6 de noviembre del 2012, a las 10:00 a.m., en las oficinas de la Compañía VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., ubicadas en la calle M1 y Av. 24 (esquina), en la ciudad de Manta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de gestión del Gerente de la Compañía, que comprende el estado real de las operaciones de VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., contractuales, legales, de gestión en proyectos y financiera.
- 2.- Conocimiento de los estados de situación financiera y balance del año inmediato pasado.
- 3.- Conocimiento del balance de situación, cortado hasta el 15 de agosto del 2012.
- 4.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía.
- 5.- Conocimiento del informe del Auditor Externo de la Compañía.
- 6.- Resoluciones de la Junta General de Accionistas sobre estos temas.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.

Portoviejo, 15 de octubre de 2012

Ing. Patricio Gerda Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIJO

VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.

Este documento es una copia de la convocatoria original que se encuentra en el expediente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A. con fecha de convocatoria del 15 de octubre de 2012.

Diciembre del 2012

COMERCIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIPA VÍAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.

En virtud de no haber existido el quórum establecido en el estatuto de la compañía para instalarse en primera convocatoria y a solicitud del señor Nelson Murgueytio Peñaherrera, accionista y poseedor del 38.5% de las acciones de la compañía VIPA VÍAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., amparado en el artículo 213 de la Ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la Compañía VIPA VÍAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se reunirá en SEGUNDA CONVOCATORIA, para el día jueves 13 de diciembre del año 2012, a las 10h00 (diez de la mañana), en las oficinas de la Compañía VIPA VÍAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., ubicadas en la calle M1 y Av. 24 (esquina), en la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, para conocer, analizar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de gestión del Gerente de la Compañía, que comprende el estado real de las operaciones de VIPA VÍAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A., contractuales, legales, de gestión en proyectos y financiera.
- 2.- Conocimiento de los estados de situación financiera y balance del año inmediato pasado.
- 3.- Conocimiento del balance de situación, cortado hasta el 15 de agosto del 2012.
- 4.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía.
- 5.- Conocimiento del informe del Auditor Externo de la Compañía.
- 6.- Resoluciones de la Junta General de Accionistas sobre estos temas.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía VIPA VÍAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A.

NOTA: Por tratarse de Segunda Convocatoria la Junta se reunirá con el número de accionistas presentes. (Artículo 237 de la Ley de Compañías)

Portoviejo, 26 de noviembre de 2012

Ing. Patricio E. García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO